

NÚM.

LXV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 06 de marzo del año 2025, a las 12 horas con 11 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

HERNÁNDEZ. **PRESIDENCIA DEL DIP. JOSÉ DAVID GONZÁLEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Buenas tardes, pedirle a la Diputada Dayanne, pudiera hacerme el favor de ocupar la Segunda Secretaría, y le solicito al Primer Secretario, dar el pase de Lista correspondiente a la Sesión del jueves 06 de marzo.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

Diputado.

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente,
Diputado.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputado.

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente, Diputado.

Diputado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

Diputado.
CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.-

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.-

Secretario.
TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputado

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que solamente están presentes: 13 Diputados; por lo tanto, no hay Quórum, para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario, le solicito a la Dirección de Apoyo Parlamentario, pueda hacer el llamado para que los Diputados y Diputadas que se encuentren en el edificio puedan bajar a Pleno, y vamos a dar nuestro segundo pase de Lista, dentro de tres minutos.

R E C E S O.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito al Primer Secretario, dar el segundo pase de Lista.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente, Diputado.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-.

Diputado.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente,

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputado.

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente, Diputado.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

Diputado. CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,

DÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.-

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

Secretario. MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputado

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.-

Secretario. TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputado

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que están: 19 Diputados presentes, por lo tanto hay Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputado Presidente, solicitarle autorice registre mi asistencia, Carlos Peña, de favor.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- En los mismos términos,
Diputado Jesús Badillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, quedan debidamente registradas sus asistencias. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo establecidos en los artículos 57, 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 2, 3, 98 y 99 fracción I; 118, 120, 121, 125, 126, y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 21, 23 80, 86, 94, y 95 del Reglamento General, ambos del Poder Legislativo, siendo las 12 horas con 21 minutos, del día jueves 06 de marzo del 2025, se da inicio formal a la Sesión Ordinaria, convocada para esta fecha. Le solicito al Primer Secretario, justificar las inasistencias de las siguientes Diputadas y Diputados: María Teresa López García, Marco Vinicio Flores Guerrero, Guadalupe Isadora Santiváñez Ríos, Karla Esmeralda Rivera Rodríguez, Roberto Lamas Alvarado y de la Diputada Renata Libertad Ávila Valadez.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Diputado Presidente, solicito se registre mi asistencia, por favor, Óscar Novella.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra. Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta la Honorable Asamblea, la siguiente propuesta de Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones Ordinarias de los días 28 y 29 de noviembre del 2024; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura, discusión y aprobación en su caso, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122 de la Constitución

Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de no reelección y nepotismo electoral. Que remite la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

6. Lectura, discusión y aprobación en su caso, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 4º y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos. Que remite la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Obras Públicas de Gobierno del Estado, para que tenga a bien dar continuidad a la ampliación y modernización de varios tramos carreteros y caminos rurales en municipios del semidesierto zacatecano. Que presenta el Diputado José David González Hernández.
8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 9 y se adiciona la fracción VI al artículo 10 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, en materia de cultura cívica, de la legalidad y la justicia en los educandos. Que presenta el Diputado Jaime Manuel Esquivel Hurtado.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adiciona la Ley de Salud Mental del Estado de Zacatecas. Que presenta el Diputado Jesús Badillo Méndez.
10. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman las fracciones IX y X y se adiciona la fracción XI del artículo 13 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas. Que presenta el Diputado José Luis González Orozco.
11. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se propone inscribir con letras doradas en el muro de honor del recinto principal del Palacio Legislativo del Estado de Zacatecas, el nombre de José González Echeverría. Que presenta el Diputado Martín Álvarez Casio.

12. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas y de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas, en materia de accesibilidad urbana y movilidad. Que presenta la Diputada Renata Libertad Ávila Valadez.
13. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, en materia de la Educación impartida por el Estado. Que presenta la Diputada María Dolores Trejo Calzada.
14. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción I del artículo 118 de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas. Que presenta la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera.
15. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona y reforma la Ley de Educación del Estado de Zacatecas. Que presenta el Diputado Pedro Martínez Flores.
16. Primera lectura del Dictamen respecto de la solicitud del Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., para abrogar el Decreto número 622 y enajenar un bien inmueble de su propiedad a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado, para la construcción de una casa cuna. Que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.
17. Primera lectura del Dictamen relativo al Punto de Acuerdo que exhorta a las y los integrantes de los Ayuntamientos, y a servidoras y servidores públicos de los 58 municipios del Estado, de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y Órganos Autónomos del Estado de Zacatecas, para que incorporen el lenguaje incluyente y no sexista en sus actuaciones, además de eliminar la violencia simbólica. Que presenta la Comisión de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
18. Asuntos Generales, y

19. Clausura de la Sesión.

En razón de lo anterior se somete a consideración de Asamblea, el contenido...

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Diputado Presidente, si pudiera registrar mi asistencia, Karla Estrada, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra, Diputada. En razón de lo anterior se somete a consideración del presente Orden del Día, Diputadas y Diputados que estén a favor. En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario, vamos a declarar un receso de dos minutos.

R E C E S O.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito a la Diputada Segunda Secretaria, dar lectura de las Actas de las sesiones anteriores.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura a una Síntesis de las Actas de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebradas los días 28 y 29 de noviembre del año 2024, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, auxiliada por las Legisladoras: Karla Guadalupe Estrada García, y Dayanne Cruz Hernández, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0092, de fecha 06 de marzo del año 2025). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido de las Actas referidas, para su discusión y modificación y en su caso aprobación. Se abre el registro. Se cierra el registro. No habiendo observación alguna el contenido de las mismas se somete a su aprobación, quienes estén de acuerdo con su contenido sírvanlo expresar en forma económica levantando la mano; y pido al Primer Secretario, dé a conocer el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueban las Actas por unanimidad por las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida, y le solicito al Diputado Primer Secretario, pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Diputado, pedirle registre mi asistencia, y deje inválido el justificante, López García María Teresa.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra, Diputada.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado.
Asunto: Remiten los Informes Individuales, derivados de la revisión de las Cuentas Públicas del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio y del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Villa de Cos, Zac.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Mezquital del Oro, Zac. *Asunto:* Remiten copia certificada del Acta de la Sesión de Cabildo celebrada el 14 de enero de 2025, en la cual se aprobó la Minuta de Decreto relativa a la reforma del Poder Judicial del Estado.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A la Correspondencia recibida se le dará el trámite corresponde, por conducto de esta Presidencia o bien por las Comisiones Legislativas o áreas técnicas según corresponda. Continuando con el desarrollo de esta Sesión, pasamos ahora a la lectura, discusión y aprobación en su caso, de la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de no reelección y nepotismo electoral. Que remite la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; para ello, le solicito al Diputado Primer Secretario, dé lectura de una Síntesis de la Minuta de Decreto recibida.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- **Da lectura de una Síntesis de la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de no reelección y nepotismo electoral.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0092, de fecha 06 de marzo del año 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputado Presidente, solicitarle el registro de mi asistencia, Barragán Espinosa.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputada. Por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104 bis fracción II de la Ley Orgánica del de este Poder Legislativo, se consulta a la Asamblea si consideran que sean dispensados los trámites establecidos, consecuentemente se somete a votación nominal iniciando por mí derecha, y pido al Diputado, a la Diputada Segunda Secretaria, dé cuenta el resultado de la votación.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

MA. ELENA CANALES CASTAÑEDA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

BARRAGÁN ESPINOSA.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

BADILLO MÉNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Informo, Diputado Presidente, que tenemos: 23 votos a favor... cero en contra... y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. De acuerdo al resultado de la votación, se dispensan todos los trámites legislativos y se somete a su discusión por única ocasión en lo general, los oradores que quieran intervenir favor de inscribirse ante esta Presidencia; se abren el registro, se cierra el registro no habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 86 y 105 bis de nuestra Ley Orgánica; así como el 125 del Reglamento General, se pasa a su votación en forma nominal iniciando por mí derecha; y le solicito a la Segunda Secretaria, informe del resultado.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

Ana María.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Abstención, Romo Fonseca

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

JAIME ESQUIVEL A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

KARLA ESTRADA A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Informo, Diputado Presidente, que tenemos: 22 votos a favor y una abstención, cero votos en contra.

El DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada la Minuta referida, se instruye a la Dirección

de Servicios Parlamentarios, para que se remita de forma inmediata por medios electrónicos y de forma escrita, la decisión de esta Soberanía Popular a su Cámara de origen, para los efectos establecidos en el artículo 135 de nuestra Constitución Federal. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura discusión y aprobación en su caso de la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos IV y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos que remite la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, para ello; le solicitó al Diputado Primer Secretario, dé lectura una Síntesis de la Minuta de Decreto recibida.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- **Da lectura de una Síntesis de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 4º y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0092, de fecha 06 de marzo del año 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104 bis fracción II de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, se consulta la Asamblea si considera sean dispensables los trámites establecidos, consecuentemente es que se somete a votación nominal iniciando por mí derecha; y pido al Diputado, a la Diputada Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

KARLA ESTRADA.- En contra.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA En contra.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- En contra.

JESÚS BADILLO.- En contra.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Informo, Diputado Presidente, que tenemos: 20 votos a favor, cuatro votos en contra y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. De acuerdo al resultado de la votación se dispensan todos los trámites legislativos y se somete a su discusión por única ocasión en lo general, los oradores que quieran intervenir favor de inscribirse ante esta Presidencia, se abre el registro, se cierra el registro no habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 86 y 105 bis de nuestra Ley Orgánica; así como del 125 del Reglamento General, se pasa ahora a su votación en forma nominal iniciando por mí derecha; y le solicito a la Segunda Secretaria, e informe del resultado.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

KARLA ESTRADA.- En contra.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- En contra.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- En contra.

JESÚS BADILLO.- En contra.

CARLOS PEÑA A favor.

SANTOS GONZÁLEZ A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

JESÚS PADILLA A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Informo, Diputado Presidente, que tenemos: 20 votos a favor, cuatro en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme el resultado de la votación se declara aprobada la Minuta referida, se instruye a la Dirección de Servicios Parlamentarios para que se remita de forma inmediata por medios electrónicos, y de forma escrita la decisión de esta Soberanía Popular a su Cámara de origen, para los efectos establecidos en el artículo 135 de nuestra Constitución Federal. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo porque se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, para que tenga bien dar continuidad a la ampliación y modernización de varios tramos carreteros y caminos rurales en los municipios del semidesierto zacatecano, le solicito al Diputado Badillo, pueda a hacer uso de esta Presidencia.

CAMBIO DE PRESIDENCIA.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Le solicito me pueda dar autorización para leer una Síntesis de la Iniciativa.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias. **Da una lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Obras Públicas de Gobierno del Estado, para que tenga a bien dar continuidad a la ampliación y modernización de varios tramos carreteros y caminos rurales en municipios del semidesierto zacatecano...**

PRESENTA IMÁGENES.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- **Continúa dando lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Obras Públicas de Gobierno del Estado, para que tenga a bien dar continuidad a la ampliación y modernización de varios tramos carreteros y caminos rurales en municipios del semidesierto zacatecano.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0092, de fecha 06 de marzo del año 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputado Presidente, independientemente de que este Punto de Acuerdo, se leyó; pero no se sometió a votación de la Junta de Coordinación Política, en ese, y coincidiendo con la postura del Diputado en tribuna, se le solicitó sea puesto a consideración de esta Soberanía la urgente u obvia resolución.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. En razón de lo anterior, y atendiendo a lo solicitado por el Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política, se consulta a la Asamblea si considera que el presente Punto de Acuerdo, es de urgente u obvia resolución, y se dispensen los trámites legislativos ordinarios, por lo que se somete a votación nominal iniciando por mi derecha, y tenga bien expresar el sentido de su voto; y pido al Segundo Secretario, informe del resultado. A favor.

CAMBIO DE PRESIDENCIA.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

JAIME ESQUIVEL A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Informo, Diputado Presidente, que tenemos: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme el resultado de la votación, se declara aprobado el trámite legislativo de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites legislativos ordinarios. Por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley Orgánica 123 y 125 del Reglamento General, se somete a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir sírvanse a registrarse ante ésta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación. Se abre el registro... Se cierra el registro... No habiendo intervenciones esta Presidencia consulta a la Asamblea si considera que el Punto de Acuerdo... A continuación y no habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa su votación nominal iniciando por mí derecha; y pido a la Segunda Secretaria, informe del resultado.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Informo, Diputado Presidente, que tenemos: 24 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Punto de Acuerdo en lo general, estando aprobado en lo general, se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que desean intervenir, sírvanse señalar el artículo o partes que deseen reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su discusión. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracción X del Reglamento General, se tiene por aprobado el Punto de Acuerdo en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Pasando al siguiente punto del Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 9 y se adiciona la fracción VI al artículo 10 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas en materia de cultura cívica de la legalidad y la justicia de los educandos. Tiene el uso de la voz, el Diputado Jaime Manuel Esquivel Hurtado, para hacer uso de la tribuna.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Gracias, con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Solicitarle autorización para que me sea permitido leer solamente una Síntesis, toda vez que la presente Iniciativa se encuentra en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 9 y se adiciona la fracción VI al artículo 10 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, en materia de cultura cívica, de la legalidad y la justicia en los educandos.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0092, de fecha 06 de marzo del año 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. La Iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Educación. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Salud Mental del Estado de Zacatecas, que presenta el Diputado Jesús Badillo.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adiciona la Ley de Salud Mental del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0092, de fecha 06 de marzo del año 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputado Presidente, si puede dejar sin efecto el justificante de hace rato, Renata Ávila.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Diputado, pedirle me suscriba a su Iniciativa López García María Teresa.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Con mucho gusto, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Mucha gracias, Diputado Badillo su Iniciativa se turna a la Comisión de estudio, perdón, a la Comisión de Salud, y queda sin efecto el justificante de la Diputada Renata. Continuando con el Orden del Día, pasamos a lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman las fracciones IX y X y se adiciona la fracción XI del artículo 13 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas. Que presenta el Diputado José Luis González Orozco.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Con fundamento en lo establecido en el artículo 95 de nuestro Reglamento General, solicito de manera se me deje dar una Síntesis, ya que se encuentra la Iniciativa en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- **Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman las fracciones IX y X y se adiciona la fracción XI del artículo 13 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0092, de fecha 06 de marzo del año 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente. Muchísimas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Diputado, si me lo permite, si el Diputado en tribuna me permite suscribirme a su Iniciativa.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- De igual forma, Renata Ávila,
Diputado José Luis.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Claro que sí, muchísimas gracias.

LA DIP. TREJO CALZADA.- De igual forma, Diputado,
María Dolores Trejo.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Ah muy bien, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Legislativa de Educación. Siguiendo con el desarrollo de la Sesión, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone inscribir con letras doradas en el muro de honor del recinto principal del Palacio Legislativo del Estado de Zacatecas, el nombre de “José González Echeverría” que presenta, el Diputado Martín Álvarez Casio.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Con permiso, Diputado Presidente. De la misma manera solicitarle me permita leer una Síntesis de la presente; toda vez, que esta se encuentra publicada en la Gaceta.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se propone inscribir con letras doradas en el muro de honor del recinto principal del Palacio Legislativo del Estado de Zacatecas, el nombre de “José González Echeverría”. (Publicada en la Gaceta**

Parlamentaria número 0092, de fecha 05 de marzo de 2025). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A la Iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Desarrollo Cultural. Continuando con el Orden del Día, vamos a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la inclusión de las personas con discapacidad del Estado de Zacatecas, y de la Ley de Transporte Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas, en materia de accesibilidad urbana y movilidad, que presenta la Diputada Renata Ávila Valadez.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Si me permite, por favor dar una Síntesis de la misma dado que está publicada en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias, Diputado Presidente. **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la inclusión de las personas con discapacidad del Estado de Zacatecas y de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas, en materia de accesibilidad urbana y movilidad. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0092, de fecha 06 de marzo de 2025).** Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Diputada Presidente, si la Diputada en tribuna me permite suscribirme.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto, Diputada.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- En los mismo términos, Diputado Presidente, solicitarle a la Diputada en tribuna.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto, Diputado.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- En los mismos términos, solicitarle Diputado Presidente, a la Diputada me permita suscribirme y felicitarla porque este es un paso dentro de tantos pendientes que tenemos en materia de movilidad en el Estado.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias, Diputada, y con todo gusto.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- En los mismos términos, Diputada, Renata.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias...

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- En los mismos términos, Óscar Novella, por favor, Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- En los mismos, términos, Diputada, María Dolores Trejo.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos,
Ruth Calderón, Diputada.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- En los mismos términos,
Jaime Esquivel, Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la Iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen a las Comisiones de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas y a la Comisión de Desarrollo Social y Grupos Vulnerables. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Educación del Estado de Zacatecas en materia de la educación impartida por el Estado, que presenta la Diputada María Dolores Trejo Calzada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Solicitarle Diputado Presidente, el uso de la palabra para dar lectura a una Síntesis de la Iniciativa en comento; toda vez, que se encuentra en la Gaceta Parlamentaria y en el Orden del Día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con el permiso de la Presidencia. **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, en materia de la educación impartida por el Estado.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0092, de fecha 06 de marzo de 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada, a la
Iniciativa leída...

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputado Presidente, si me permite la oradora en tribuna suscribirme a su Iniciativa. Renata Ávila.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- En los mismos términos, el Diputado José Luis González, si me permite Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos, Ruth Calderón, Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Si me permite suscribirla, Eleuterio Ramos, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos, Mauricio Esparza Imelda, Diputada, si Usted me lo permite.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Muchas gracias, Diputada, Diputado.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- En los mismos términos, Dayanne Cruz.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputados...

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- En los mismos términos, una disculpa, Presidente, Óscar Novella.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Educación. Continuando con el Orden del Día, vamos ahora a lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción primera del artículo 118 de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas, que presenta la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción I del artículo 118 de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0092, de fecha 06 de marzo de 2025).* Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión del Presupuesto y Cuenta pública. Siguiendo con Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona reforma la Ley de Educación de Estado de Zacatecas, que presenta el Diputado Pedro Martínez Flores.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Diputado Presidente, le solicito me permita, una Síntesis derivado que se encuentra publicada debidamente en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Muchas gracias. **Da lectura de una Síntesis a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona y reforma la Ley de Educación del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0092, de fecha 06 de marzo de 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Diputado, me permite suscribirme a su Iniciativa, López García.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- En los mismos términos,
Dayanne Cruz.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- En los mismos términos,
Villalpando Haro Maribel.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Diputadas.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Eleuterio Ramos, si me permite
Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Con gusto, Diputado.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Si me permite, María Dolores Trejo.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Diputada. Con todo gusto. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Se gira el turno para su estudio dictamen a la Comisión de Educación. Continuando con el desarrollo de la Sesión, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos a la Primera lectura del Dictamen respecto de la solicitud del Ayuntamiento de Guadalupe, Zacatecas para abrogar el Decreto número 622, y enajenar un bien inmueble de su propiedad a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado, para la construcción de una Casa Cuna que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal. Siguiendo con el desarrollo de la Sesión, y con fundamento por lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos a la Primera lectura del Dictamen al Punto de Acuerdo que exhorta a los integrantes de los Ayuntamientos y Servidoras y Servidores Públicos de los 58 del Estado de los Poderes Ejecutivo, Legislativo, y Judicial y Órganos Autónomos del Estado de Zacatecas, para que incorporen el lenguaje incluyente y no sexista en sus actuaciones; además, de eliminar la violencia simbólica que presenta la Comisión de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. Pasamos ahora al punto de Asuntos Generales. Continuando con el Orden del Día, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor de registrarse en esta Mesa Directiva, mencionando el punto que desean abordar. Se informa que previamente se habían inscrito ya la Diputada Karla Guadalupe Estrada García, con el tema: “El poder de ser mujer”.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Barragán Espinosa, Diputado Presidente, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Con qué tema, Diputada?...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- “8M”.

EL DIP. PRESIDENTE.- Alguien más... muy bien, se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Guadalupe Estrada, con el tema: “El poder de ser mujer”, hasta por 10 minutos.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Venia corriendo... Ja, ja, ja... Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Gracias. El poder de ser mujer, es un concepto que abarca la fuerza la resiliencia, y el potencial transformador que poseemos las mujeres en la sociedad. Mujeres con mayor autonomía, reconocimiento y visibilidad en nuestras sociedades y aportaciones. El empoderamiento de las mujeres implica que participemos plenamente en todos los sectores y en todos los niveles, desde el liderazgo político, hasta la participación más activa en la economía, en la cultura, en la educación, para reconstruir sociedades más justas, igualitarias, libres y prósperas. Ah perdón, a lo largo de la historia las mujeres han luchado, han desafiado, han resistido y han superado adversidades impuestas por la sociedad a costa de su propia vida, se ha logrado reconocer derechos para las mujeres en la Ley, porque las mujeres tenemos la habilidad de equilibrar múltiples roles, roles en la sociedad, ser madres de familia, estudiantes, trabajadoras, artistas, políticas, maestras, activistas, y científicas. Hoy participamos más activamente en la toma de decisiones, aunque el artículo primero de la Constitución Federal estipula la igualdad entre mujeres y hombres el día de hoy no hemos logrado una verdadera igualdad sustantiva mucho menos eliminando la violencia que sufre diario la mujer, niñas, adolescentes, y mujeres no ejercen la plenitud sus derechos universales porque a diario se vulneran sus derechos en todos los rincones de nuestro país son víctimas de violencia física, sexual, intrafamiliar, laboral, psicológica, patrimonial, económica, política, vicaria y obstétrica la realidad es dura y los datos son escalofriantes contradicen el discurso del gobierno y del texto de las leyes, 7 de cada 10 mujeres son víctimas de mujeres, de violencia en México y Zacatecas; por supuesto, que no es la excepción. Este 8 de marzo es una fecha que sirve de gran importancia para conmemorar la lucha de las mujeres que han cimentado el camino para los derechos de los cuales hoy gozamos, es un día en el que reconocemos los logros y las contribuciones de las mujeres en todos los hábitos, pero principalmente nos sirve para hacer visibles de las desigualdades de género persistentes en Zacatecas, en México y en el mundo entero. Compañeras y compañeros Diputados, alzo la voz por todas las niñas, adolescentes y mujeres, hago un llamado a la reflexión y a seguir luchando sobre los desafíos persistentes en nuestro Estado y en nuestro país como la pobreza que afecta más a las mujeres. La brecha salarial, las mujeres en detención, las mujeres en el abandono, las mujeres violentadas, las mujeres desaparecidas, y las madres buscadoras, por las mujeres, por las mujeres que ya se fueron y por las que estamos, y por las que vienen, sigamos en la lucha permanente por la igualdad, y la justicia de todas las

mujeres en el mundo para que cada una pueda florecer y alzar su pleno potencial. El poder de ser mujer es un imperativo social para el progreso, el desarrollo económico, y un mundo más justo. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Susana Barragán, con el tema: "8M", hasta por cinco minutos.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Compañeras y compañeros legisladores, voy a ser muy breve, no quería dejar pasar la fecha que se viene, una fecha que nos representa a todas las mujeres con una lucha que hemos tenido tan inalcanzable. Hoy me quiero dirigir a ustedes para comentarles un acto que estoy sufriendo de misoginia, que atenta contra todas las mujeres que hemos luchado por espacios públicos, que hemos ejercido el poder con responsabilidad, rompiendo brechas, y estereotipos, no es posible que en pleno 2025, sigan ocurriendo estas infamias contra nuestra labor. En un acto de cobardía absoluta se ha dejado de lado mi trayectoria para estigmatizarme y violentarme como mujer, pero sobre todo, como Diputada, utilizando redes sociales para generar un discurso de odio en mi contra, afectando no solo mi cargo público, sino también mi persona, mi honra, y a mi familia. No podemos permitir que la violencia política de género siga presentándose este no es un tema de colores, ni de partidos, es un tema que nos afecta a todos y todas como sociedad. En un estado de derecho esto no puede ni debe de ser tolerado, no por el hecho de ser mujer y ejercer un cargo público debo soportar, ni nadie debe soportar este tipo de violencia que atenta contra mí género, mi persona, y mi dignidad; por ello, he recurrido al camino de la legalidad y confío en que los tribunales resolverán conforme a derecho la denuncia que he presentado ante la Fiscalía General de Justicia del Estado. Alzo la voz en el marco del Día Internacional de la Mujer y exijo ser escuchada a pesar de que ya existen medidas de protección notificadas y ratificadas en segunda instancia por un juzgador, la agresión no ha cesado; por el contrario, los insultos ha ido en aumento; así mismo, como amenazas no podemos quedarnos callados ante esta realidad es momento de actuar y de hacer valer el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, lo menciono muchos de ustedes ya sabrán a quien me refiero por actos legales no puedo decir por supuesto el nombre, pero mencionarles que yo estoy aquí porque me he ganado el lugar, porque he ganado dos veces como la Diputada Local más

votada y confío como lo dije hace rato, que los tribunales van a hacer su trabajo, así como la Fiscalía. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputado Presidente, para hechos...

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Para hechos, Renata Ávila...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera, para hechos.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Para hechos, Ruth Calderón.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Para hechos, Saúl Cordero.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Para hechos, María Dolores Trejo.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Para hechos, Villalpando Haro Maribel.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tengo inscrita a la Diputada Fernanda, la Diputada Renata, la Diputada Ruth, al Diputado Saúl, la Diputada Lolis, y a la Diputada Maribel. Me falta alguien... Muy bien se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, la Diputada Fernanda, hasta por 3 minutos, para rectificación de hechos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias, con su permiso, Diputada Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Eh, refrendar, eh, Diputada Susana, el compromiso que tenemos como compañeras, es lamentable que sigamos padeciendo todos los días como mujeres este tipo de discriminación y más en espacios públicos, como bien lo dijiste a ti te respaldan miles y miles de votos y no por ser un medio de comunicación, no por ser un ciudadano te da el derecho de opinar, y lastimar, y sobre todo denigrar a una mujer. En el marco del 8M, creo que este tema viene a la reflexión, muchas de aquí hemos ya padecido violencia política de género y se nos ha subestimado que estamos aquí porque hay un hombre detrás de nosotros y que no tenemos la capacidad de tomar nuestras propias decisiones. Yo veo en ti una mujer joven, una mujer preparada y sobre todo una mujer que representa a su Distrito dignamente, lamentablemente existen medios de comunicación que dicen que por ser medios de comunicación se presta para denostar el trabajo de una Diputada, de una servidora pública y más lamentable es ver aún que en estas publicaciones tan lastimosas para las personas hay reacciones de compañeras Diputadas; entonces, ¿En dónde queda la sororidad compañeras? Si nosotras no nos respaldamos, sí nosotras no nos valoramos; entonces, quién más allá afuera va a hablar por nosotras, queda a nosotros la nueva generación representar; y qué bueno, que estés tomando las herramientas legales, porque hoy eso nos va a ayudar a dejar la pauta para que esto no suceda en generaciones futuras, que esto de normalizar la violencia hacia las mujeres, tenga un fin y que sea muy pronto. Sería cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, hasta por 3 minutos, la Diputada Renata.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Susy, solidarizarme con esta lucha que estás dando, felicitarte por la valentía que estás mostrando en esta tribuna; y sin duda alguna, tienes todo para ganar como lo acaba de comentar la compañera Fer Miranda, no es posible que en pleno siglo XXI aún escudándose en el tema de la libertad de expresión, se violente a las compañeras y nada más que quede claro en esta tribuna, y hay un antecedente de medios de comunicación que habían violentado políticamente a

compañeras en ese momento, acá en Baja California Sur, tenemos el caso de la compañera Arlen Moreno fue de cierta manera cosificada, denigrada por el simple hecho de ser mujer y que te empiecen a cuestionar sin reconocer tu gran trayectoria y digo todos los que tenemos el gusto de conocerte sabemos de tu trabajo, tú eres de las compañeras desde la pasada Legislatura que nunca ha dejado territorio, que ahí tú a través de tus redes sociales y de tu contacto día a día con la gente pues queda de manifiesto, y regresando al caso que te digo y ahí es ya está el antecedente de este caso que se ganó en Baja California Sur donde medios de comunicación excusándose en el tema de la libertad de expresión pues violentaron a una compañera, ya hay una sentencia firme al respecto los medios de comunicación; además, de disculparse tuvieron que pagar una sanción económica y los mandaron a capacitar en materia de género; sin duda, repito Susy, toda mi solidaridad a tu causa y mi acompañamiento, sé lo que estás pasando; y sin duda alguna, no está sola Susy...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Hoy por ti, yo creo que esto es un ejemplo de que en Zacatecas sí o sí se debe de respetar a las compañeras, y que pues por favor no, no se escuden en temas de libertad de expresión para seguir denigrando; y sería cuando, Diputado Presidente.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Ruth, hasta por 3 minutos.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Muchas gracias, con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Mi compañera Susy, refrendo todo mi apoyo, solidaridad y aparte sororidad, porque eso es lo que nos debemos

las mujeres demostrar, yo creo que tienes todo para ganar, ya las compañeras que me antecedieron en el uso de la voz, ya lo han dicho todo, yo creo que lo que provoca este clima de violencia en las redes sociales, es pues la calumnia y aparte es generar animadversión entre los mismos interactores de las redes sociales; entonces, yo creo que es algo muy grave, pero eso no te tiene que afectar, yo creo que tú eres una mujer con mucha capacidad, con un trabajo que te respalda, y pues no estás sola porque aquí están tus compañeras que te respaldan...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Muchas gracias.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- ...Y cuenta con todo mi apoyo.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Saúl.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Muchas gracias, compañera Diputada Susana, quise tomar el uso de la voz, porque tengo la fortuna de acompañarle en territorio y ser de su trabajo....

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Se dé su capacidad y se dé su trayectoria, la felicito por subir a tribuna y defender sus derechos porque Usted representa muchas mujeres violentadas, estamos con Usted...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Los que estamos aquí del Grupo Parlamentario de MORENA felicitarla y un abrazo muy fuerte.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, amigo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Lolis.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Gracias, con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Diputada Susy, ¿Qué te podemos decir? Ya las compañeras y el compañero lo dijeron todo, pero la verdad que felicitarte por esa valentía de llevarlo a un nivel de que yo sé que va a estar a tu favor, realmente mi madre es muy católica; y pues, yo he vivido la misma... He estado en este punto que tú estás, y me dice, “son coronas, hija”; entonces, tómalo como una corona y de la mano de Dios vas a estar muy bien, todo va a estar muy bien, mi admiración y respeto, mi solidaridad como mujer, un abrazo...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, mi Diputada Lolis.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Bendiciones.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Muchas gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Comentarle Diputada Susana, la verdad es que lo que Usted ahorita está externando, yo quiero decir que es un tema que nos ha venido aquejando; sin duda alguna, a muchas mujeres quienes en algún momento hemos estado tanto en una posición en la administración o también haciendo un puesto de elección popular, pueden decir todo de nosotros, menos nuestras capacidades, mucho menos el trabajo que realmente nos ha dejado en el encargo en el que hoy estamos, sí decirle que yo he visto esta situación que tanto medios de comunicación, como redes sociales se les hace una gran facilidad, este, estamos denigrando; y estar efectivamente, con un tema de calumnias, de mentiras, este y estar definitivamente alimentando el cómo denostar el trabajo que cada una de nosotros tenemos en territorio, pero sí este es lamentable porque tenemos que decirlo, que ha sido hasta en un Estado como lo que a mí en realidad también me preocupa y me ocupa porque creo que es un buen momento también para que veamos un tema de reforma en el tema de las redes sociales y...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Sí.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- ... Y el tema de la, de la, de los medios de comunicación porque llegamos a estar hasta en un estado de indefensión, en un estado en el que sí pensamos que estamos en riesgo tanto nuestra familia como, este nosotras no; entonces, realmente sí nuestra solidaridad y que esté sea un gran también parte aguas para que regulemos el tema también de las redes sociales y de los medios de comunicación. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Susana, para concluir.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputado Presidente. Muchas gracias compañeras y compañeros la verdad es que me da mucho gusto que me estén respaldando, les comentábamos muchos de ustedes ya saben quién es; y efectivamente, como lo decía la Diputada Fernanda, siempre van a adjudicar que hay un hombre detrás de cada una de nosotras, algo que también les quiero pedir; y que espero, que nos unamos todas, hoy no está la Diputada Isadora, pero ya habíamos hablado del tema, hay que hacer una reforma urgente, con el tema de la inteligencia artificial, porque también eso ya se viene, y estoy segura que lo van a usar todo para violentar aún más, ¿Por qué decidí hablar hoy, porque esta persona se está empezando a victimizar? Y no lo voy a permitir porque aquí la violentada soy yo, y no nada más yo, porque hay muchas mujeres y hombres que están siendo violentados por esta misma persona, se podrá estar riendo, pero yo confío plenamente en la Ley. Muchas gracias, Diputada Fer, Diputada Renata, Diputada Ruth Diputado Saúl, Diputada Lolis, Diputada Maribel, muchísimas gracias y a todos mis compañeros que se los platiqué en lo corto que también me mostraron su apoyo. Espero que en esta marcha del próximo 8 estemos cada vez más unidas, y como bien lo dijo mi compañera Diputada Renata, que dejen de excusarse con la libertad de expresión, que nos critiquen estoy de acuerdo por nuestro trabajo; por eso, sí estoy de acuerdo que critiquen nuestro trabajo, pero dedicarse a hacer chismes de personas, dedicarse a denigrar a las personas, eso no es no es ser un periodista, discriminar o criticar el aspecto físico de personas, burlarse eso es generar odio; y además, todas las personas que comentan burlándose también, ¡Que bárbaros en pleno 2025 y siguen con estas cosas!!! Muchas gracias, tenemos mucho trabajo que hacer aquí, estamos en un lugar donde ahorita podemos hacer reformas que ayuden a las generaciones futuras; entonces, pues a ponernos manos a la obra Diputada, como bien lo dice, hay que regular las redes sociales, porque efectivamente lo logramos con la Ley Olimpia, estoy segura que vamos a poder hacer más. Muchísimas gracias, compañeros. Gracias, ahí con su... Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Sus intervenciones han quedado debidamente registradas en el Diario de los Debates para su consulta pública, el privilegio de los derechos de acceso a la información, rendición de cuentas y máxima publicidad. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se Clausura esta Sesión, y se cita a las Diputadas y Diputados para el próximo martes 11 de marzo del 2025, en punto de las 11:00 horas. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

MARTÍN ÁLVAREZ CASIO.

DAYANNE CRUZ HERNÁNDEZ.